

27413 - Historia económica de España

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 27413 - Historia económica de España

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 417 - Graduado en Economía

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Nuestro objetivo será estudiar las líneas básicas de evolución de la economía española a largo plazo. Para ello combinaremos un enfoque temático, en el que examinaremos los cambios producidos en diferentes ámbitos (marco institucional, integración exterior, cambio tecnológico, crecimiento económico, niveles de vida, disparidades, impacto ambiental...), con un enfoque cronológico en el que analizaremos de manera integrada cada uno de los grandes periodos de la historia económica española.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Dentro del Grado en Economía de que forma parte, esta asignatura se orienta a conseguir que los estudiantes adquieran los conocimientos y competencias vinculados a los objetivos 3 (realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución) y 16 (economía española, economía mundial e historia económica). La asignatura se relaciona con otras asignaturas del grado, en especial ¿Historia Económica Mundial? (obligatoria de primer curso), ¿Economía Española? (obligatoria de segundo curso) y ¿Globalización, desarrollo e historia? (optativa de cuarto curso).

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar esta asignatura, es imprescindible disponer de capacitación lingüística en castellano. No existen reglas especiales para aquellos estudiantes que no puedan hablar, leer o escribir adecuadamente en castellano.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar esta asignatura, el estudiante será más competente a la hora de: comprender las estrategias microeconómicas y sus implicaciones en la gestión (E2); comprender la función y los instrumentos de intervención del sector público en la asignación de recursos, la distribución de la renta y la estabilidad económica (E3); conocer los distintos contextos en los que trabaja (la coyuntura económica, el sector, el mercado y la empresa) (E4); derivar de los datos información económica relevante (E16); y tener capacidad de análisis y síntesis (G1).

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar que es capaz de, primero, describir los principales hechos de la evolución histórica de la economía española; segundo, ofrecer una interpretación sobre las causas de dichos hechos; y, tercero, ponderar sus consecuencias. Para ello deberá demostrar que es capaz de combinar e interpretar dos tipos de informaciones diferentes: por un lado, datos cuantitativos; por el otro, informaciones de carácter cualitativo. En el plano cuantitativo, el estudiante deberá demostrar que es capaz de interpretar la evolución de las principales magnitudes de la economía española a lo largo del tiempo.

En el plano cualitativo, deberá demostrar que es capaz de insertar los análisis sobre los distintos elementos del cambio económico en España en un marco cronológico coherente que se corresponda con las principales fases de la historia económica del país.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son importantes porque permiten al alumno comprender la evolución de la economía española a lo largo del tiempo.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

En la primera convocatoria se pondrá en práctica un sistema de evaluación continuada a través de un examen parcial, diversas actividades en el aula y la realización de un ensayo escrito que será objeto de presentación oral por parte de los alumnos. Los detalles se ofrecen en el cuadro 1.

Quienes no participen en este sistema de evaluación continuada o deseen mejorar la calificación obtenida bajo el mismo podrán realizar un examen final por el conjunto de la nota. El estudiante que no opte por la evaluación continuada, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a esta prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas. La segunda convocatoria consistirá únicamente en un examen final. Los detalles sobre estos exámenes finales se ofrecen en el cuadro 2.

Cuadro 1. Sistema de evaluación continuada para la primera convocatoria

	<i>Examen parcial</i>	<i>Ensayo</i>	<i>Actividades en el aula</i>	<i>Examen final</i>
Fecha	se comunicará con suficiente antelación	Se comunicará con antelación fecha de entrega del ensayo y presentación oral	Todas las semanas	No hay examen final
Medio de evaluación	Escrito	Escrito y oral	Escrito y oral	
Descripción de la prueba	Preguntas tipo test y preguntas de respuesta abierta (que pueden o no incluir comentario de texto y/o construcción e interpretación de indicadores cuantitativos)	Elaboración de un ensayo escrito y presentación oral del mismo	Interacción con el profesor en torno a ejercicios prácticos y al ensayo	

Ponderación en la nota final	60%	30%	10%
Umbral mínimo	Es preciso aprobar este examen para seguir adelante en la evaluación continuada de la asignatura	Es preciso aprobar este módulo de la evaluación para poder aprobar la asignatura. Las puntuaciones obtenidas en el ensayo y en las actividades de aula son compensables entre sí (es decir, no es imprescindible aprobar el ensayo y las actividades de aula por separado). Incurrir en más de dos ausencias no justificadas a clases prácticas y más de tres ausencias en total implica perder el derecho a la evaluación en este módulo y, por tanto, al sistema de evaluación continuada	
Criterios de evaluación	Adecuación de la respuesta, estructuración de los contenidos, exhaustividad de dichos contenidos y ausencia de errores graves	Calidad de la argumentación, calidad de la exposición oral, ausencia de errores formales, y asimilación de los materiales cuantitativos y cualitativos en que se basa en el ensayo	Participación activa en el aula sobre la base de un correcto dominio de los contenidos y materiales de la asignatura

Cuadro 2. Sistema de evaluación final en la primera convocatoria y sistema de evaluación en la segunda convocatoria

Medio de evaluación	Escrito
Contenido	Teoría y práctica
Descripción de la prueba	Preguntas tipo test y preguntas de respuesta abierta (que pueden o no incluir comentario de texto y/o construcción e interpretación de indicadores cuantitativos). Los alumnos podrán utilizar libros y apuntes para resolver una parte del examen.

Ponderación en la nota final	100%
Umbrales mínimos para aprobar la asignatura	La nota del examen debe ser igual o superior a 5 sobre 10
Criterios de evaluación	Adecuación de la respuesta, estructuración de los contenidos, exhaustividad de dichos contenidos y ausencia de errores graves

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Se combinan las clases expositivas con clases interactivas en grupos reducidos.

4.2. Actividades de aprendizaje

La parte teórica de la asignatura se desarrolla a través de 30 horas (2 horas por semana) en las que se desarrollarán clases expositivas por parte del profesor, así como actividades genéricas de monitorización de ejercicios y del ensayo.

Para el desarrollo de la parte práctica están previstas 30 horas (2 horas por semana) de clases interactivas en grupos reducidos, con objeto de facilitar la participación activa de los estudiantes en el manejo y la discusión de los materiales correspondientes. Junto a las clases regulares están previstas 4 horas (2 sesiones de dos horas cada una) de prácticas no periódicas.

Está previsto que la metodología docente sea presencial. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse online.

4.3. Programa

Parte I: Introducción

1. El cambio económico a largo plazo
 - 1.1 La mirada del largo plazo
 - 1.2 Los periodos estructurales de la economía española

Parte II: Narrativa

1. Continuidad (1500-1800)
 - 2.1 La economía preindustrial
 - 2.2 La sociedad de pobreza de masas
1. Transición (1800-1890)
 - 3.1 La revolución industrial
 - 3.2 Una demanda poco revolucionada

1. Transformación (1900-1975)
 - 4.1 El apogeo de la industrialización
 - 4.2 La sociedad de consumo de masas

1. ¿Hacia otra transformación? (1975-...)
 - 5.1 La era de la terciarización
 - 5.2 La sociedad posescasez

Parte III: Análisis

- 6 El lado de la oferta
 - 6.1 El crecimiento económico: tendencias de largo plazo, ciclos económicos y coyunturas
 - 6.2 La innovación tecnológica y los modelos empresariales
 - 6.3 La integración internacional
 - 6.4 El impacto ambiental
 - 6.5 Las disparidades regionales

- 7 El lado de la demanda
 - 7.1 Distribución de la renta y sector público
 - 7.2 Consumo y satisfacción de necesidades
 - 7.3 Educación, salud y capital humano

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Todas las fechas de la asignatura son clave, en el sentido de que en todas ellas se desarrollarán clases magistrales o actividades de prácticas relevantes. Destacamos especialmente la fecha del 18 de septiembre, en la que los profesores presentaremos los objetivos, la metodología docente y el sistema de evaluación de la asignatura. También destacamos la fecha del 20-21 de noviembre (20 para el grupo 223; 21 para los grupos 221 y 222), en la que tendrá lugar el examen parcial; así como las fechas del 18 y 19 de diciembre, en las que tendrán lugar las presentaciones orales y entregas de ensayos correspondientes a la segunda parte de la asignatura.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados